

DIPUTADOS
ARGENTINA
"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la "Semana del Yoga XII Edición", que se realizó del 15 al 21 de junio de 2026 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, destacando su aporte a la promoción del bienestar integral y de hábitos de vida saludables.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ciudad de Posadas, provincia de Misiones, fue sede, entre los días 15 y 21 de junio de 2026, de la “Semana del Yoga XII Edición”, una propuesta integrada por actividades abiertas y gratuitas destinadas a promover el conocimiento y la práctica de esta disciplina milenaria.

Esta celebración se realizó en consonancia con el Día Internacional del Yoga, conmemorado cada 21 de junio. Dicha fecha se proclamó por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas mediante la Resolución 69/131, aprobada el 11 de diciembre de 2014. Esta iniciativa fue impulsada por el primer ministro de la República de la India, Shri Narendra Modi, y contó con el respaldo de más de ciento setenta Estados miembros.

Este reconocimiento internacional se fortaleció en 2016, cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) inscribió al yoga en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

La edición de este año adoptó el lema “Yoga para un envejecimiento saludable”, orientado a destacar la contribución de esta práctica al bienestar integral y a la adopción de estilos de vida saludables.

El encuentro fue organizado por el Instituto de Formación de Docentes en Yoga y Zen Shiatsu “Anael Todoarte”. Esta entidad lleva adelante el evento de manera ininterrumpida desde la primera conmemoración internacional realizada en el año 2015.

La XII edición comprendió clases abiertas de yoga, prácticas de meditación, conferencias, talleres, actividades destinadas a la niñez y a personas gestantes, baños de bosque, terapia sonora y muestras de danzas de la India, Bollywood y yoga danzado. Asimismo, contó con la participación de niños, adolescentes, personas

adultas y adultos mayores provenientes de distintas escuelas y centros de yoga de la provincia de Misiones.

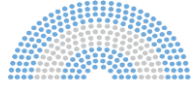
Todas estas actividades tuvieron lugar en diversos espacios culturales, educativos y naturales, entre ellos la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, la Biblioteca Popular, el Teatrino del Cuarto Tramo de la Costanera, el Centro Multicultural “La Costanera” y el Jardín Botánico.

“Anael Todoarte” celebra durante 2026 sus treinta y siete años de destacada trayectoria y sus veinticinco años dedicados a la formación de instructores, profesores y formadores de yoga y Zen Shiatsu. Dicho centro es dirigido por Eda León, precursora del yoga artístico, deportivo y danzado en la provincia de Misiones, y por Darío Feltan, quienes han contribuido significativamente a la enseñanza, profesionalización y difusión de esta disciplina en la región.

En este contexto, es importante resaltar que el yoga es una disciplina que puede adaptarse a las necesidades, posibilidades y edades de cada persona. Su ejercicio regular favorece la respiración consciente, la flexibilidad, el equilibrio y una postura corporal saludable. De igual manera, contribuye al fortalecimiento de los músculos y los huesos, mejora la movilidad de las articulaciones y ayuda a mantener el cuerpo activo, fuerte y ágil.

Por otra parte, las técnicas de respiración, relajación y meditación pueden ayudar a disminuir las tensiones generadas por el estrés, favorecer el descanso y promover un estado de mayor tranquilidad. De este modo, el yoga aporta al bienestar físico, mental y emocional; fomenta hábitos saludables y contribuye a transitar un envejecimiento más activo y autónomo.

La realización de esta edición representa una valiosa oportunidad para que la comunidad se acerque a los principios y alcances del yoga, reconociendo su importancia como una disciplina que promueve el autoconocimiento, la armonía personal y una mayor conciencia sobre el cuidado de uno mismo.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de resolución.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL